Municipalidad de Naranjal
Intendencia Municipal
Tel.: 0676-20011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@ola.com.py

ACTA DE INICIO DE OBRA

OBRA: ***CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN CALLES DEL DISTRITO DE NARANJAL.***

LUGAR: NARANJAL - DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ.

A los 19 días del mes de agosto del año 2020, en la comunidad de Santa Catalina - Naranjal - Departamento de Alto Paraná, se da la orden de inicio a la obra correspondiente la ***CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN CALLES DEL DISTRITO DE NARANJAL***, correspondiente a CD N.º 11/2020, convocado por este municipio, con ID N° 383.133. Con alcance de "C***onstrucción de pavimento tipo empedrado en calle Colectora paralela a Ruta VI – Santa Catalina***", según planos y especificaciones técnicas.

La obra será ejecutada por la empresa **SAN BENITO CONSTRUCCIONES**, con Ruc 2.262.011-7. adjudicación según Resolución Municipal Nº 264/2020 con fecha 04 de agosto de 2020, contrato 09/2020 con fecha 10 de agosto de 2020 y código de contratación CD-30165-20-190329 de fecha 11 de agosto de 2020.

La Contratante (Municipalidad de Naranjal), designa como fiscalizador de obras al Ing. Civil Alder Alberto Rios Ramirez Reg. M.O.P.C: 1.958.

Firman el Presente Acta en cuatro ejemplares del mismo tenor y a solo un efecto, el Intendente Municipal de Naranjal **Ing. Edoard schaffrath**, el representante de la contratista Sr. **Benigno Orosman Báez Martínez** y el fiscal de obras **Ing. Alder Alberto Rios Ramirez.** ----------

San Benito Construcciones
RUC.: 2262011-7
Cel.: 0983 611 842

.....
Benigno Orosman Baez Martinez.
Contratista

.....
Ing. Alder A. Rios R.
Fiscal de Obra

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL
INTENDENCIA MUNICIPAL

.....
Ing. Edoard Schaffrath
Intendente Municipal